

CORREO CONCERTADO

CORREO CONCERTADO

El Castellano

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.
Toledo: D. Elias Galán, Comercio, 62
Madrid: Kiosco de El Debate, frente a las Calatravas.
Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.
Un año..... 5,00 pesetas
Número suelto..... 0,05
Pago adelantado.

LA MEJOR FELICITACION

A nuestro amigo
GREGORIO MARÍA,
de la S. I. E. Card. Aguirre y Garza,
Arzobispo de Toledo.
PLUS PP. X
SALUD Y BENEDICION APOSTOLICA.

La carta que, al terminar el año anterior, Nos escribiste, caudoso, por varias razones, gran contento, pues todo lo que Nos manifestabas, demuestra bien claramente cuánto te interesa por el bien de la Iglesia y de la Nación española. ¡Ojalá que cuantos están al frente de las Naciones católicas entiendan, como tú escribiste, que, menospreciando la religión, no pueden abrigar esperanza alguna de paz y de sosiego ni para sí ni para los pueblos que gobiernan! En el Consistorio últimamente celebrado, tributamos a los católicos españoles merecidas alabanzas; bien está que esto les haya sido muy grato; pero de desear es que, animándose a defender la fe de sus mayores, trabajen con todo ahínco y esfuerzo para evitar que caigan sobre la Iglesia en esa Nación calamidades é ignominias.

Digna de tu piedad es también la felicitación que Nos has enviado por haber dispuesto con mejor orden el Salterio para el rezo cotidiano; pídamos a Dios que el Clero, mediante la plegaria común, se excite más y más a cumplir santamente sus santas deberes.

Entre tanto, como auspicio de bendiciones celestiales, y como testimonio de Nuestra paternal benevolencia, te enviamos Nuestra apostólica bendición, a tí y al Clero y pueblo de esa Diócesis.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día XVI del mes de Enero de MDXXII, año noveno de Nuestro Pontificado.

Pío PP. X.

En la fiesta onomástica de nuestro amado Príncipe no encontramos mejor felicitación que los merecidos elogios que por sus virtudes y desvelos le dirige en la anterior carta el Romano Pontífice.

En Redacción de EL CASTELLANO una su felicitación a la del Padre común de los Reales.

MADRID

Sacando las moscas.

Si el espectáculo hubiese costado un solo perro chico supiera, cuando anteayer, y no más que esbozadas las primeras escenas, descendió el telón tras él una un tanto enrevesada telenografía de Mr. Moret y del obligado solo del Sr. Alvarado, sin que las otras partes principales de la compañía salieran de entre bastidores, se habría producido uno de esos grandes escándalos que obligan a los empresarios a adelantarse en persona ó por delegación hasta las cándides, para

anunciar al respetable público que se le devuelve el dinero. Tan enorme distancia separaba lo realizado de lo prometido.

Ya decía yo en mi última crónica que la comedia que se trataba de representar era escabrosa, que tomado en serio por cualquiera de los artistas, su papel podía complicarse en el argumento y terminar en drama, contra el propósito de sus autores, la liviana piececilla cómica. Unos y otros lo pensaron mejor, y como el miedo guarda la vida, dieron un remate inverosímil al espectáculo.

Empero este continuó telón adentro, y en diversas escenas que se han hurtado a los ojos de los espectadores, se convino ya en que, de un día a otro, hoy ó mañana, se conozca el desenlace. Lo dicen sin recatarse incluso los que se empeñaban en hacer creer a sus gentes que se había suspendido definitivamente la función.

Piensa, según parece, el Sr. Canalejas aprovechar la coyuntura para una extensa modificación ministerial. Por consideraciones de orden íntimo, y a parte de que si como músico estuvo, al ser interpeleado, bien, como gestor de los intereses públicos estuvo mal, dejará su cartera el Sr. Gilmo. Porque no tiene otro remedio que salir, perderá la suya el Sr. Gasset, y por que removido ya todo el personal de la magistratura, nada le queda ya por hacer al Sr. Canalejas en Gracia y Justicia, se nombrará nuevo titular para este Ministerio. Esa será la base de la combinación, que quizás afecte a los demás departamentos, salvo Estado y Guerra.

Vamos, pues, a la séptima crisis de las exteriorizadas en esta etapa del partido liberal, vamos a ver caer dos ó tres ministros y asistir a la remoción de los restantes sin que el Sr. Canalejas, sin embargo de ser un jefe absorbente, se considere afectado de la misma dolencia. Por la cuenta se ha propuesto imitar, mientras se lo consentan, a aquel fondista de estación, que ante la queja de un parroquiano porque acababan de servirle un vaso de leche con tres ó tres moscas, se limitó a meter los dedos en el blanco líquido para limpiarla de los insectos, y cuando lo hubo logrado lo sirvió otra vez, como si tal cosa, a su cliente. Sólo que éste le dijo:—Perdone, señor mío, porque yo no me quejaba de las moscas, sino de la leche.

Hay quien asegura que el Sr. Canalejas teme que le digan en esta ocasión algo parecido; pero yo, por lógico que sea, no lo espero. Logrará sacar los dípteros que cayeron en el recipiente y seguirá sirviéndolo a sus parroquianos el líquido lácteo con sustancia de moscas.

Miguel Peñafór.

Cancionero de «El Castellano»

A las Escuelas graduadas rurales.

Santas.

Hay cosa que en teoría resulta, y que en la práctica no es una gran tontería.

Los enfermos son curados en clase de medicina, y en cama son desahuciados.

Alf desde un ministerio es muy fácil gobernar las cosas del magisterio.

En estos pueblos rurales son las escuelas graduadas adelfos coleales.

Es un gravísimo error equiparar la cartilla a la facultad mayor.

Y creer que un niño ruso de siete años y de aldea es todo un hombre esado.

Y la escuela del estado comparar con un colegio en que está el niño encerrado.

Y al niño dar poca escuela para que apedree perros y dé jaqueca a la escuela.

Y hacer que si una sección tiene un alumno, no va tenga el maestro vacaciones.

Y con tres chicos llorones que en tiempo de escarda van formar sus cuatro secciones.

La táctica en la enseñanza es secciones y trabajo combinar sin dar holganza.

El decreto Boquerial se funda en estas razones que apastan cual bomba Ortaiz.

«Que así no están los tapacos amontonados ni estrechos: que hagan escuelas captaes.

«Que así el padre a sus hijos levanta al hijo y le lev del trabajo de mesero?»

«Que así en los nuevos maestros no hay antiguos mecanimos: ¿Qué rana fuerón los neutros!»

El maestro que debiera la enseñanza de memoria, cual Boquerial, la yerra.

El niño dice que poco y a tantas explicaciones se le cae al pobre el moco.

Por eso ni aquí ni allí existe escuela graduada, aunque digamos que sí.

S. Liso y Estrada.

Lo que enseñan unas elecciones

Acaban de celebrarse en Alemania, y las cifras, y datos que de ellas tenemos dicen:

Que los partidos liberal y conservador, que, allí como aquí son los turnantes, han sido derrotados.

Que esos partidos bajan la pendiente de su ruina, y caminan ostensiblemente hacia su extinción.

Que su fracaso es paralelo a la libertad del sufragio y a la organización de los partidos extremos.

Que los dos partidos triunfantes son el socialista, y el centro católico.

Que ambos partidos extremos caminan visiblemente a la acaparación del cuerpo electoral.

Que el secreto de su triunfo está:

a) En que ambos se apoyan en las clases pobres y en las más modestas clases medias, de las cuales será siempre el triunfo mientras haya sufragio electoral, porque en la sociedad son los más.

b) En que los partidos intermedios aparecen como menos lógicos, consecuentes y sinceros a los ojos del pueblo, que no suele entender de sutilezas ni distinciones.

c) En que estos partidos triunfantes tienen fe más viva y fresca en su programa y triunfos futuros, y la fe es la más rica mina de energías morales, mientras que el escepticismo y el dilettantismo conducen al apocamiento y al egoísmo estéril.

d) En que ambos partidos han sustituido la antigalla de sus programas políticos por aspiraciones y reivindicaciones sociales. Cuanto más han acentuado su matiz social, más firme y generoso apoyo han encontrado en las masas.

e) Que por esa socialización de sus programas han visto llegar a sus tiendas, entusiasmadas y confiadas, a gentes extrañas a la creencia de sus ideales. Ni todos los que han votado las candidaturas socialistas son socialistas, ni todos los que han votado a los diputados del centro son católicos.

Que una de las razones por las cuales el número de votos socialistas es muy superior al número de votos católicos, no obstante ser casi iguales ambas minorías, es que los católicos no presentan candidatos sino donde tienen alguna esperanza de triunfar, mientras que los socialistas los presentan en todos los distritos.

Que de la táctica de que políticamente así avanza más el partido socialista alemán, es ésta: presentar candidatos por todos los distritos.

Que haciéndolo así, hace cada elección una exaltada campaña de propaganda y penetración hasta en terreno desierto y para ellos virgen.

Que así recoge los votos de sus amigos, impidiendo que anuden con sus adversarios lazos de gratitud y de interés.

Que recoge también los votos de los descontentos, quitándoselos a los partidos concurrentes.

Estas elecciones son para nosotros una lección de primer orden. Tal vez de aprenderla ó no dependan nuestros más positivos triunfos ó nuestra más dolorosa decepción.

El Doctor X.

Páginas olvidadas.

A cuento de unas palabras pronunciadas en el Senado con la mejor buena fe y más sana pureza de intención por nuestro querido amigo y egregio maestro el sapientísimo señor Obispo de Jaca, fastigador insigne de los doceañistas, andan jaleando estos días por millésima vez los periódicos liberales el consabido y resobado tema de la Inquisición y de Felipe II.

Y un mi amigo, hijo del pueblo, suscriptor antiguo de EL CASTELLANO, hombre de buena fe si los hay, sujeto chapado a la antigua y que desea (son palabras textuales de su misiva) «oir la opinión de nuestro católico periodiquín sobre estas materias»; opinión que para mí será desde luego más respetable y respetada que la del barbero de la esquina que no lee más periódicos que los de enfrente, me pide con mucho comedimiento, pero con muchísimo interés, que diga yo dos palabras siquiera acerca de aquellas cuestiones en las columnas de EL CASTELLANO de Toledo.

Ahí van, pues, amigo mío. No son de mi cosecha las que vas a escuchar ó leer; pero tienen más autoridad que las de todos los redactores de EL CASTELLANO, y *aínda mais*.

Si es ó no es rana el autor de la siguiente página, si sabe ó no sabe donde le aprieta el zapato, podrás rastrearlo, lector amigo, cuando se pas que es nada menos que jesuita

de muchas campanillas, y que ha sido muchos años hasta su muerte maestro de maestros en los Colegios Máximos (que así se llaman) de la Compañía de Jesús. Amén de todo lo cual es el primer catequista entre los más excelentes catequistas españoles; con lo cual quiero decirte que se lleva la prez y la palma entre los Padres Astete, Ripalda, Vives, Salas, Claret, los Cardenales Monescillo y Ouesta, el famoso Chantre de Valladolid D. Juan González, y el sabrosísimo, popular y venerable Mazo.

He aquí, pues, lo que dice ese autor (luego a la postre te diré su nombre y te daré más señas), he aquí lo que acerca de LA INQUISICIÓN dice y enseña al pueblo católico ese catequista que es tan sabio, ese apoloquista que es tan popular en España y en toda la América española:

Discipulo.—¿Qué me decís del Tribunal del Santo Oficio? Hablan muy mal de él por todas partes.

Maestro.—Por lo pronto te diré que, llamándose Santo, debía ser cosa buena y santa, tanto más cuanto que ese nombre se lo dió la Iglesia. Su institución fue obra de la Iglesia en unión con los príncipes cristianos. Su objeto inquirir y castigar los delitos contra la fe, para impedir se propagase el error. Sus servicios a la Iglesia grandes; y a nuestra Patria tales, que le valieron la conservación de su ser. Ahora dí lo que quieras.

Discipulo.—Pues digo que apenas se puede leer un libro que trate de la Inquisición, y no la maltrate, máxime a la española, ponderando las crueldades que allí se cometían.

Maestro.—Poco a poco, y veámos de qué crueldades se trata: Si llaman cruel al establecimiento del Santo Tribunal y al cumplimiento de sus estatutos, entonces son crueldades los Papas que le erigieron y aprobaron sus leyes; crueldades los Reyes más católicos, que añadieron nuevas y más severas sanciones; los escribas más ilustres en santidad y doctrina, que le promovieron con todo su poder y practicarón largos años el oficio de inquisidores, y aun lo atorizaron derramando su sangre, como San Pedro de Arbués, a manos de los impíos.

Discipulo.—¿Con que la Iglesia aprueba aquellos suplicios?

Maestro.—No consultes ahora tu sensibilidad, sino la razón. El crimen del hereje pertinaz es, según los doctores, uno de los más graves, si no el mayor; y los daños que causa, los indica bastante San Pablo, llamándole *cáncer devorador* y apellidando *lobos carnívoros* a sus propagadores. ¿Por qué no se han de aplicar a tales hombres que pervierten la sociedad, las penas que se imponen a los ladrones y asesinos?

Discipulo.—Dicen que la fe no ha de entrar a cañonazos, y que es un obsequio voluntario al cual no se puede obligar.

Maestro.—Eso es trocar los frenos, amigo. Aquí no se trata de que entre la fe en quien no la tiene, sino de que no se le robe a quien la tiene; no de que uno entre en la Iglesia, sino de que no se revele contra su autoridad quien es hijo de la Iglesia. Además, yo juez no puedo obligar a Cayo a que ame a Ticio; pero si Cayo lleva su odio hasta el punto de matar a Ticio, no tiene más remedio que venir a mi Tribunal, y de mi Tribunal irá infaliblemente a la horca. Si el hereje guarda para sí su veneno y no se mete con nadie, ó si vive en país de herejes, allá se las entienda con Dios. Pero si vive entre católicos, y se contento con guardar

su herejía, la escupe por el colmillo y envenena á los demás, dime si no merece cualquier castigo.

Discipulo.—¿Pero y la mansedumbre cristiana?

Maestro.—Otra vez vuelves á tocar los frenos. La mansedumbre es una virtud que modera dentro de la razón los ímpetus de la ira. Aquí no se trata de ímpetus ni de ira, sino de un Tribunal hecho para entender en causas de religión, y aplicar las penas á los delinquentes, ni más ni menos que como los tribunales civiles, considerando á los reos, no como pecadores, sino como hombres dañinos y nocivos á la sociedad.

Discipulo.—¿Y no han podido excederse los jueces en la aplicación de los castigos?

Maestro.—Esa es otra cuestión, pero una por una queda bien probado que ni fué cruel el establecimiento de la Inquisición, ni el cumplimiento de sus estatutos.... Que pudo haber abusos, no lo niego, ¿dónde no los hay? Pero que pasasen á uso, *eso es lo que no han probado los enemigos del Santo Oficio.* Lee todas sus acriminaciones; si quitas las exageraciones, las calumnias y las vaciedades de que están llenas, no te queda nada. Varios escritores insignes te pudiera citar donde vieras probado mi aserto; pero te bastará por todos, si lo lees, y él te dará noticia de otros, el P. Ricardo Cappa S. J. que acaba en Madrid de dar á luz LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA.

Un trozo, sin embargo, te relataré tomado de un extranjero, del Conde de Maistre:

«Sería bien curioso (dice), oír la repuesta de un enemigo de la Inquisición á un español que le hablase así. Sois corto de vista y no os fijáis sino en lo que tenéis en la punta de la nariz. De más alto veían nuestros legisladores la situación política de su tiempo. Veían arder todos los reinos de Europa á principios del siglo XVI, y con la Inquisición conservaron la unidad de sus creencias é impidieron las guerras de religión. Ved la guerra de los treinta años en Alemania encendida por las declamaciones de Lutero; considerad las guerras de Francia, de Inglaterra, de Flandes; el degüello de la (noche de) San Bartolomé; la batalla de Merindol; las carnicerías de las Cevenas; la muerte de María Estuardo, de Enrique III, de Enrique IV, de Carlos IX, del Príncipe de Orange y de otros muchos. Sobre la sangre derramada por vuestros innovadores podría flotar un navio de guerra, mientras que á manos de la Inquisición sólo se ha vertido la de unos pocos criminales.»

Esto dice el Conde de Maistre oportunísimamente, sin que nadie haya podido replicarle, pues los mismos historiadores protestantes convienen en que sus sectas han sido más intolerantes con sus enemigos que la Inquisición con los herejes. Así lo afirman Styrpe y Prescott con una franqueza que les honra.....

Discipulo.—Mucha razón tenéis, y á lo que veo, volviendo á lo del Santo Tribunal de la Inquisición, *el atacar á ésta es no sólo impío é irracional, sino que en un español arguye una fea ingratitude.*.....

Hasta aquí son palabras del Padre Angel María de Arcos en su magnífica NORMA DEL CATÓLICO EN LA SOCIEDAD ACTUAL, *diálogos catequéticos para los católicos del siglo XIX*; obra que debe leer y releer todo el que se haya enfrascado en la lectura y relectura de la EXPLICACIÓN de su famoso y magnífico CATECISMO CATÓLICO. La cuarta edición de la referida NORMA debía publicarse muy presto (y no sé yo cómo tardan tanto en publicarla) con todos los aumentos consiguientes á las últimas enseñanzas pontificias (particularmente las que á la peste del *modernismo* se refieren), y debía encargarse de dirigir esta cuarta edición el sucesor de P. Arcos, mi amigo el P. Remigio Vilarriño. Porque nunca olvidará la Compañía de Jesús que si aquellos sus primeros padres eran lumbreras del más famoso de los Concilios, eran también y al mismo tiempo catequistas callejeros por ordenamiento especial del santísimo Padre Ignacio; y que desde los antiguos Padres Lányez y Salmerón hasta los modernos Deharbe y Arcos, pasando por el beato Canisio, por el Cardenal Belarmino, y por los Padres

Ripalda, Astete y Catalayud, nadie ha dado á la Iglesia más catequistas ni mejores que la mínima compañía ignaciana.

J. Marin del Campo.
Nota de Toledo 1.º de Marzo de 1912.
(Continuad.)

Noticias y Notas.

El Sr. Canalejas ha vuelto á negar la existencia de la crisis. El Gabinete está en una situación parecida á la de esos edificios tan ruinosos ya que no admiten arreglos parciales, porque al menor golpe de piqueta, vienen al suelo.

La huelga inglesa puede ser causa de que la industria española se desarrolle en grande escala.

Se aumentan en las cuencas hulle-ras los trabajos; nuestra marina de guerra consumirá carbón nacional; la fuerza eléctrica que producirán nuestros ríos, será más buscada y mejor aprovechada, haciéndonos independientes de esas naciones, cuya maquinaria pagamos á peso de oro y cuyo secreto industrial es la baratura de la fuerza motriz.

El número de plazas de las Academias militares para el año venidero, ha sido publicado en la *Gaceta*. Infantería, 300. Ingenieros y Caballería, 30. Artillería é Intendencia, 75.

Procedente de Hamburgo ha sido detenido el vapor *Liatrac*, que conducía sesenta cajas de fusiles para los rifeños.

El ferrocarril de Melilla llega ya hasta la Alcazaba de Zeluán.

La tracción eléctrica en los trenes españoles se ha implantado entre las estaciones de Jergal y Santa Fe; se cree que muy pronto cambiará el vapor por la electricidad en el trozo de vía hasta Almería, la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España.

La higiene ha dado un paso de gigante. La sociedad T. H. Noyer, construye aparatos baratísimos para purificar las aguas potables de las poblaciones, por medio de los rayos ultravioleta, que matan todos los microbios. Con 3.050 francos se compra un aparato que purifica diecisiete metros cúbicos por hora. También los proporciona á los Ayuntamientos á pagar en trece años, con un céntimo de peseta por metro cúbico purificado.

Se espera en Vigo la primera expedición de viajeros que llegará de los Estados Unidos en dirigible. Son catorce pasajeros que atravesarán el Atlántico en un aparato de cien caballos.

Incalculables son las desgracias producidas en Inglaterra por la huelga. Se teme que en Alemania se declare la huelga general.

Iniciativas sociales.

De España.

En Manzanares (Ciudad Real) funciona desde el día 14 de este mes, con el título *La Esperanza*, una Sociedad de Socorros mutuos. El edificio social es el mismo que ocupa el Círculo católico de obreros de aquella población.

Muy en breve se abrirá en Logroño una cantina escolar, debida á la iniciativa de la ilustrada regenta de la Escuela Normal Maestras de aquella ciudad.

La Sociedad de jóvenes obreras de Vitoria, titulada *La Blanca*, ha constituido en su seno cinco Sindicatos: modistas de taller, modistas á domicilio, sastras, obreras de la industria y sirvientas. Sea enhorabuena.

Al Sindicato agrícola de Briviesca le ha sido concedida por el Ministerio de Fomento y con destino á su campo experimental la subvención de 600 pesetas.

El Sindicato de empleados y dependientes de comercio y de la industria de Zaragoza, ha recibido una citación, hecha por una comisión de jefes del gremio de tejidos, para ce-

lebrar una entrevista con ellos, en la que se procurará llegar á un acuerdo en la reglamentación de las horas de trabajo de los dependientes.

Con objeto de hacer frente á la plaga social de la usura y debido á la iniciativa y activos trabajos llevados á cabo por el abogado y notario D. Miguel Alejandro Sanz, ha sido establecida en Alcorisa (Teruel), una Caja de crédito agrícola.

Hemos recibido el interesante programa del cursillo de Conferencias sociales, organizado por la Academia Calasancia de Barcelona, en el que tomarán parte los señores Lemonnier, Cuenca, Canals, Llopis, Olivar, Uñó, de Peñasco, Comas, Trabal, Nadal, Tapias, Balcells, Vilaplana y Pla y Deniel, tratando de la cuestión obrera en toda su extensión.

Aplaudimos el pensamiento y hacemos los más ardientes votos porque la obra consiga los frutos que el hermoso esfuerzo merece.

SELECTA

¡ME HE LUCIDO!!

Ya pasó el Carnaval. Con él se han ido las desecadas bromas y... el dinero, que guardaba, cual lo ahorra el usurero, y que al aire, estos días he esparcido.

Por ahí dicen que yo me he divertido, cosas muy discentible; mas... (hay pero) juro que, de vivir al venidero, seré menos incauto y desmedido.

Bien vengan la Cuaresma y el ayuno; malhaya el Carnaval, tan decantado, en que safre el bolsillo cruda guerra.

Si gocé en los tres días cual ninguno, hoy me encuentro en la cama, magullado y, lo que es aún peor, ¡¡Sin una perra!!!

Mono-Gloio.

El tabaco y los niños.

Desde el año 1845, la edad media de los que empiezan á fumar, ha descendido de los veintidós á los once años, y aun más hasta los cinco años. *El Diario*, de Boston, emprende una campaña sobre dicho abuso.

El tabaco no apaga la sed, no alimenta, trastorna el sueño, combate los buenos efectos del ejercicio y del aire libre, irrita las vías respiratorias hasta el punto de hacer sufrir ahogos y fatiga al corazón, de manera que, trabajando más, absorbe menos oxígeno. Bajo la acción del tabaco, el estómago segrega mayor cantidad de jugos digestivos, y por esto su cansancio y mala digestión.

El niño que fuma no crece normalmente; su cerebro sufre y pierde poco á poco su actividad y cae en una especie de postración.

El tabaco hace perder al que de él abusa el sentimiento de su responsabilidad.

El niño que de joven ha sufrido la influencia nociva del tabaco, nunca será más que un hombre vulgar, sin actividad cerebral ni capacidad para los negocios.

SECCIÓN AGRÍCOLA

Datos importantísimos sobre la fertilización de los haberes.

Dos sabios agrónomos, Stockhardt y Garola, han demostrado que las habas tienen durante sus primeras fases vegetativas una necesidad muy intensa de potasa, que persiste hasta la época de la floración disminuyendo á partir de este período.

Por otra parte, sabemos que si una planta cualquiera, para crecer normalmente, exige una gran cantidad de algún principio nutritivo determinado al comienzo de su vegetación, el desarrollo ulterior de la misma sufre necesariamente si no se satisfacen dichas exigencias; de aquí la conveniencia de proporcionar á las habas abundante alimentación potásica en forma soluble, para subvenir á sus necesidades alimenticias en las primeras fases de su crecimiento.

La potasa no sólo ejerce una influencia indiscutible sobre la formación del grano, si que también favorece por modo considerable el desarrollo de la parte foliácea, la cual contiene, en estado seco, 20 por 100 de dicha substancia. Pues bien, el profesor Chillis ha demostrado que existe una relación variable entre el desenvolvimiento de los órganos foliáceos y la producción de grano que va en aumento á medida que crece

la masa vegetal, es decir que cuanto más frondosa es la planta, mayor cantidad de habas produce. Por eso la potasa dá resultados muy satisfactorios en dicho cultivo, ya que contribuyen al desarrollo de los tallos y hojas.

La práctica agrícola confirmó las anteriores consideraciones de orden teórico, por vía experimental.

Se pueden aplicar, con plena garantía de buen éxito, 150 á 300 kilogramos de cloruro potásico ó de sulfato de potasa por hectárea, asociados al superfosfato ó á las escorias (300 á 500 kilogramos) que se empleen en concepto de abono fosfórico. La mezcla fosfodotásica debe incorporarse á la tierra antes de la siembra, por medio de una labor profunda (30 á 35 centímetros), ya que las habas desarrollan extraordinariamente sus raíces.

Sofismas anticatólicos

vistos al microscopio.

Cuando uno de mis hijos comete una falta, decía un caballero, y la confiesa sinceramente, y si conozco que está arrepentido de ella, se la perdono al momento; pero si se obstina en callarla, ó si no da señales de arrepentimiento, le castigo inexorablemente.

—¡Hombre! Usted es enemigo de la confesión, y sin embargo ha establecido en su familia lo mismo que Jesucristo estableció en su Iglesia.

—Es verdad que yo nunca voy al cuartel, que no visto uniforme, que no conozco el manejo del fusil, que tengo horror á la guerra; pero soy tan buen soldado como el que más.

—Es cierto que yo nunca me confieso, ni comulgo, ni oigo Misa, ni soy partidario de la autoridad del Papa; pero soy tan católico como el quemás.

—Los hombres que arrostran la muerte por sostener sus convicciones, me han inspirado siempre profunda veneración.

—Y sin embargo, ayer se burlaba usted de los dieciocho millones de mártires cristianos que han muerto entre atroces tormentos por sostener las suyas.

Blas ve con un anteojo, á larga distancia, un niño que va á pasar un río sobre un puentecillo muy frágil, y dice: «Ese niño va á ahogarse.» En efecto, cae en el río y se ahoga. La madre del niño reconviene á Blas porque tuvo parte en su desgracia, y él le responde: «Ver ó prever un suceso no es tomar parte en él.

—Pero, ¿por qué no lo impidió usted?—Porque no podía hacerlo estando á tanta distancia.»

De modo análogo osó decir un insensato que Dios había tenido parte en sus faltas porque las había previsto; yo le respondí: «Ver ó prever un suceso no es tomar parte en él.—Pero, ¿por qué no me impidió Dios que pecara?—Porque no podía hacerlo sin quintarle á usted la libertad que ha dado á la especie humana, sin convertirle en máquina.»

—Este medicamento que el doctor C. le ha prescrito al hijo de usted, no me gusta; ¿sabe usted por qué razón lo ha recetado?

—No puedo responder á esa pregunta, porque nada sé de medicina; pero respondo mucho la ciencia del Dr. C., y tengo plena confianza en él; por eso he resuelto que mi hijo tome el medicamento.

—Hace poco que usted blasfemaba de la Providencia, y le pedía cuenta de sus designios. ¿No pudiera usted tener en la *Sabiduría infinita* de Dios tanta confianza siquiera como tiene en la ciencia del doctor C.?

El arte de viajar en tren.

A pesar de ser bastantes raros los accidentes ferroviarios en Inglaterra, hay una comisión permanente que estudia las causas de los mismos y busca los medios de evitarlos.

El Coronel Yorke, que es una autoridad en materia de ferrocarriles, decía: «Las víctimas serían menos numerosas si supiesen cómo se pueden evitar las heridas sin salir del vagón siempre que se tenga la sangre fría necesaria y se disponga de tres segundos de reflexión, lo cual ocurre nueve veces de cada diez....

Se puede evitar un accidente grave: 1.º Montando en un vagón situado en el centro del tren.

2.º Sentándose en lado derecho cuando se mira á la cabeza del tren.

3.º Colgándose de la red ó echándose de boca bajo los asientos. Se ha observado que muchas veces los viajeros que están sentados se quedan sin piernas, porque se cortan los asientos al juntarse por efecto del choque. Aunque no pierda las piernas el viajero queda inmobilizado y muere ahogado entre los escombros ó quemado.

4.º Arrojándose del vagón con el tren en marcha.

Este consejo no puede recomendarse á los reumáticos ni á las personas que no tengan fuertes y flexibles las piernas, pero es un excelente medio de salir del trance á condición de que se observe la siguiente regla al tirarse. Una vez en el estribo, se coge la barra próxima á la portezuela, se echan las piernas hacia adelante para dar al cuerpo una posición horizontal y se sueltan las manos.

El impulso dado por la velocidad del tren, hace levantarse sin querer y se cae de bruces sin causarse mucho daño.

Automóvil novísimo.

La municipalidad de Viena acaba de adquirir un coche de un tipo enteramente nuevo que puede servir á la vez para distintos usos y ser destinado al riego de las calles, al servicio de incendios, al barrido y simplemente como camión.

Como tren de riego, el automóvil contiene 5.000 litros de agua y puede regar en tres minutos una calle de 620 metros de largo por 15 de ancho, que representa una superficie de cerca de metros cuadrados 10.000.

Para destinarlo al servicio de incendios basta con poner en movimiento un motor que es independiente de la fuerza motriz del coche y atornillar sobre la bomba una embocadura á la cual se pueden adaptar todas las clases de tubos y aparatos.

Un simple movimiento de una manivela es suficiente para transformar el automóvil en máquina barredora.

Y no hay más que desmontar el recipiente del agua para tener un camión en el que se pueden transportar unos 6.000 kilos de peso.

MISCELÁNEA

¡Guerra á los insectos molestos!

Para defender al ganado contra las moscas, los tábanos y otros insectos molestos y perjudiciales, se recomienda el siguiente procedimiento:

Se hace una mixtura formada con 400 gramos de colofonia, 300 de jabón, 300 de aceite de pescado y 10 litros de agua. Las primeras substancias se funde á un calor suave; después se mezcla el agua, se agita fuertemente y se produce una emulsión semifluida, que se aplica con una brocha sobre la piel de los animales. Basta repetir la operación dos ó tres veces por semana, para que los animales estén libres de las picaduras de los insectos que tantas molestias les causan. Este tratamiento tiene gran importancia, sobre todo en las vacas lecheras, porque las molestias ocasionadas por los insectos influyen grandemente en la producción de la leche.

Cultivo de espárragos.

Llenar las botellas de vino, de agua ó de licores, es cosa corriente, pero llenarla de espárragos, ó mejor dicho, llenarla con un solo espárrago que ocupe todo su interior, parece cosa más difícil y casi incomprendible.

Sin embargo, se hace con la mayor facilidad y constituye en Austria un procedimiento para forzar el cultivo de los espárragos.

Hé aquí cómo se procede: En cuanto el espárrago comienza á salir del suelo se introduce en el cuello de una botella, quedando ésta con el fondo al aire.

El espárrago se desarrolla y sube hasta alcanzar el fondo de la botella; se repliega entonces y acaba por llenar la cavidad; se corta después y se rompe la botella.

Los espárragos obtenidos de tan extraña manera, son exquisitos, tiernos y muy sabrosos, constituyendo un plato delicado y de importancia.

En Austria se sigue también otro procedimiento para obtener espárra-

gos de gran tamaño y tiernos, en cuanto la cabeza del espárrago comienza a salir del suelo, se cubre por medio de una cajita de madera que se fija en el suelo por medio de varias patas; la cajita en su tercio superior está agujereada para que pueda circular libremente el aire. El espárrago se desarrolla extraordinariamente, es más tierno y más sabroso, pudiendo aprovecharse en toda su longitud.

DE LA CAPITAL

Centro de obreras.

Hemos tenido el gusto de ver expuesto en los escaparates del comercio de D. Tomás Sierra, un precioso trabajo hecho en el Centro de obreras católicas del Buen Pastor, y que está destinado por dicho Centro como obsequio al Emmo. Sr. Cardenal Aguirre por su cumpleaños.

Consiste dicho objeto en una primorosa cesta hecha de paja y adornada con mucho gusto artístico de multitud de flores.

Bien merecen la enhorabuena las alumnas de dicho Centro y no menos las activas señoras que las dirigen e instruyen.

Canonja Lectoral.

Han aparecido al público los edictos llamando a oposiciones a la Canonja Lectoral de la Santa Iglesia Primada, y el plazo señalado para presentar solicitudes y documentación son sesenta días, que terminan el día 7 de Mayo.

Sufragios.

Mañana miércoles, en la Capilla de San Salvador, panteón de los Sres. Condes de Cedillo, se celebrarán Misa en sufragio del inolvidable y pendoroso militar D. Rodrigo Manso de Zúñiga.

Con este motivo se espera a la señora viuda D.^a Mercedes López de Ayala y a su distinguida familia.

Nombramientos.

Por la Tesorería de Hacienda han sido nombrados Recaudadores para toda la provincia D. Claudio González Ignacio, D. Pablo González Gil y D. Angel Martínez Raposo.

De utilidad pública.

Por el Ayuntamiento de Masarambros se ha pedido se declare de utilidad pública el camino que desde dicho pueblo une en Ajofrín con la carretera a Toledo.

El «Boletín Oficial» del 9 señala el plazo de quince días para que puedan reclamar los que se crean perjudicados.

Nuevo destino.

Ha tomado posesión de su destino el Vigilante de policía D. Cristóbal Gil Parra, el cual ha sido trasladado desde la provincia de Murcia.

Instituto Radioterápico de Madrid.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, reumatismo crónico deformante, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquéllas rebeldes a todos los recursos terapéuticos que han empleado para curarse. Sometiéndose en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del radium, verdadero y único específico de estas enfermedades, observarán en las primeras aplicaciones, todos, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

Pérdida.

En el trayecto de Villaseca a Algodor fué comunicado al revisor del tren donde viajaba Baltasar Lagos López, que éste se había dejado un saco que contenía 540 pesetas en plata.

Del reconocimiento hecho por la Guardia civil a los viajeros que iban en el mismo coche, no tuvieron resultado alguno, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Triste hallazgo.

El día 7 fué encontrada por los oriados de D. Tomás Orocoda, vecino de Tembleque, cuando éstos salían a las faenas del campo, una niña muerta recién nacida en la puerta de la casa del vecino de dicho pueblo Francisco Carrero, sospechándose haya sido producida la muerte violentamente. La Guardia civil practica activas gestiones para esclarecer este hecho.

Nueva Academia.

Se ha disuelto la razón social Tormo y Aparicio, cesando el Párroco de San Marcos en el cargo de Subdirector de la Politécnica, y estableciendo otra Academia, con lo que se aumentan los centros de cultura toledanos.

Defunción.

El domingo fué conducido a su última morada el cadáver de la Sra. María de la Concepción Vio. El numeroso acompañamiento del duelo pone de relieve las grandes simpatías de que goza D. Francisco Vio, no sólo entre los empleados de Hacienda, sino en todos los órdenes sociales.

Reciba la deconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Parada de sementales.

Desde esta fecha queda abierta la parada de caballos sementales en la Venta Nueva de San Martín en esta ciudad.

Dicha parada es de servicio completamente gratuito y estará abierta hasta el día 31 de Mayo, según anuncio de la Alcaldía.

Noticias ilusorias.

Creemos que cuantas noticias circulan por los pueblos relativas al concurso parroquial de esta Arzobispado, carecen de fundamento, y entendemos que ni están acabadas las tertulas, ni mucho menos se han mandado a Madrid.

Es posible que de este asunto no se sepa nada, por lo menos, hasta pasada la Quaresma.

Liga Nacional de Defensa del Clero.

Nombrado Presidente de la Comisión Diocesana de la Liga Nacional, se ha procedido al nombramiento de la Junta, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, M. I. Sr. D. Gregorio del Solar Metola, Doctoral; Vicepresidente, D. José María Campoy, Párroco; Vocales, los Reverendos Padres Superiores de los Jesuitas y de los Carmelitas, en esta ciudad, y Secretario, D. Felipe Fernández, Beneficiado.

Para gozar de los privilegios de Socios fundadores, los que no estén inscritos, deben hacerlo antes del 31 del actual, dirigiéndose a la Junta Central de Madrid, apartado de Correos, núm. 527, ó al Sr. Secretario de esta Comisión Diocesana, que vive en el Colegio de Infantes.

Suceso lamentable.

El domingo, un sujeto llamado Mariano Carvajal, vecino de Polán, según se dice de público, agredió a su convecina Pilar, causándole varias heridas con una faca.

El suceso ha causado grande impresión en el vecindario.

El cólera.

Se sacra con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararnos a la defensa para conseguir el éxito más completo, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Y van tres.

Anoche sólo se reunieron doce Sres. Concejales, y en su consecuencia, no pudo celebrarse sesión la Corporación Municipal.

¿Habrá necesidad de guardar esta noticia para lo sucesivo?

Nombramiento.

Le ha sido conferido el mando del Batallón de Casadores de Cataluña, núm. 1, al Teniente Coronel de Infantería D. José García Moreno, tan conocido en Toledo.

La Congregación de San Luis.

En el Circulo Instructivo de San Luis, dará el domingo, día 17 del actual, una Conferencia el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de esta S. I. P., a las seis y media de la tarde. Como es pública, no se necesita para oír la invitación personal.

—En dicho Circulo se verificará un Concurso de Ajedrez y de Damas entre los Socios y demás Congregantes de San Luis, desde el 1.º al 6 del próximo Abril, otorgándose un premio para cada uno de los dos Concursos.

Posición.

La han tomado de las Escuelas de Camarenilla y Oreja, respectivamente, D.º Segundas Fernández García Alfa y D.º Aurora Ulloa y Escudero, con el carácter de propietarias.

Ascensos.

Se ha remitido al Ilmo. Sr. Director General de 1.º Enseñanza, relación de Maestros y Maestras a quienes ha correspondido ascenso ó aumento de sueldo, conforme al Real decreto de 25 de Febrero de 1911, en cumplimiento de lo ordenado en el Circular de la Dirección General, fecha 1.º del corriente.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Días 13 y 14, Parroquia de San Justo, y 15 y 16, Iglesia de Santa María Magdalena.

Santa Iglesia Catedral.—El día 16, en la Misa Mayor, predicará el muy ilustre Sr. D. Ramon Guerra, Deán de la S. I. P.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, habrá Misaes resadas de media en media hora.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» será a las seis y media de la tarde. Todos los martes y viernes de Quaresma, el Vía Crucis será a las seis de la tarde.

Iglesia de Santo Tomás Apóstol.—Solemnes cultos en honor del Santísimo Cristo del Consuelo y de Nuestra Señora de los Dolores. El viernes por la mañana, terminada que sea la última Misa, se practicará el Santo Ejercicio del Vía Crucis. Por la tarde, al toque de Oraciones, Santo Rosario, Sermón, que predicará el Sr. Cura Párroco de San Martín, Salutación a las Sacratísimas Liagas, Salve y Miserere.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—Solemne Triduo a San José por la Congregación de la Buena Muerte en los días 17, 18 y 19. A las ocho de la mañana, Misa, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón, Ejercicio de la Buena Muerte, Triduo, Bendición, Reserva y un cántico a San José.

Predicará las tres tardes D. Juan Carrillo de los Silos, Párroco de Guadamur.

Parroquia de Santiago Apóstol.—Píadosos cultos que se celebrarán en la presente Quaresma. Todos los días, en la Misa Conventual, a las ocho, se rezará el Santo Rosario.

Los viernes, en la mañana, el Ejercicio a la Santa Espi de Nuestro Señor Jesucristo, y en los mismos días, a las tres de la tarde, el Ejercicio del Vía Crucis, y a continuación la plática.

Los miércoles y domingos explicación en dicha Misa del Santo Evangelio.

Convento de San Antonio.—Continúa el píadoso Novenario en honor del Patriarca San José. Todos los días, a las nueve de la mañana, Misa resada, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Plática, Novena, Gózos, Reserva, Antífona y Oración del Santo.

Los Sermones todos del Novenario están a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor, Canónigo de la S. I. P.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicanor Mariano Aparicio y Gutiérrez Presbitero, ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo. Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales.—Preparación y Carrera Mercantil.—Correos.—Telégrafos.—Banco.—Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales.—Idiomas.

Profesorado escogido. Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, a quien también se dirigirá toda la correspondencia.

¡OCASIÓN!

Se vende un magnífico piano de mesa sumamente barato.

Calle del Aljibillo, número 30.

ULTRAMARINOS

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

Maximiliano de la Cruz y Matamala

Hojalatero y Vidriero

Maestro del Sindicato de obreros de San José Plaza del Ayuntamiento, 4, Toledo.

Lecheros y tenderos, visitad este Establecimiento y veréis que es el más barato y mejor surtido de Toledo; para convencerse vean géneros y precios.

	Pesetas.
Zafra de aceite fuertes y reforzadas, de 14 arrobas	18,00
De 55 ídem	40,00
De 112 ídem	63,00
Cantares delgados, 1 arroba	3,00
Idem íd., media íd.	1,75
Idem íd., cuarto íd.	1,00

Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

Objetos de escritorio y libros píadosos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago ó intestinos con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago ó intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

el siglo X peculiares condiciones artísticas-religiosas.

Libros del yugo sarraceno las tradiciones visigóticas, el arte, aprovechando elementos bizantinos ó influencias francesas, lombardas y orientales, fué adquiriendo tanta importancia como mayor perfección; fué implantando un nuevo estilo que llegó, en Castilla, por decirlo así; a tomar carta de naturaleza. Y la escultura románica imperó desde entonces como esencial elemento decorativo de la arquitectura religiosa. El escultor y el arquitecto marchan ya de común acuerdo. Y así, el escultor, hasta no quedar colocado en obra el bloque de piedra que ha de servir de fuste, de capitel, de clave, de estatua, de ménsula, etc., no procedía a la labra y a la talla. Pues los artistas del período románico, después de atender al elemento arquitectónico, procuraban por el embellecimiento artístico.

El maestro Aparicio, Rodolfo y otros más, a quienes Castilla debe preciosos detalles escultóricos, fueron uno de tantos artistas que con igual facilidad labraban y esculpían la piedra, la madera, el marfil y los metales.

El arte que con las reliquias de San Millán conservó el Monasterio de Yuso, obra fué de aquellos Aparicio y Rodolfo que,

como a Segovia, a otras ciudades castellanas, convirtieron con sus obras en verdaderos arsenales de imaginaria religiosa.

Castilla, conservando por tradición, como ya dijimos, los elementos visigodos, fundidos con las influencias enunciadas, supo dar espíritu de esplendidez, con la profusión de símbolos primitivos cristianos y escenas bíblicas hábilmente impresas, hasta el extremo de que en los siglos X y XI habíase convertido a Castilla en una comarca, donde la escultura iba adquiriendo tan exhuberante producción y tan copiosísima labor, que los monumentos cristianos bien pronto aparecieron sometidos al nuevo género escultural, distinto del antiguo en las partes y en el todo.

Señálanse como el monumento más puro de la escultura románica, la portada principal de la Iglesia de San Vicente, de Avila y el frente del sepulcro de los santos mártires Vicente, Sabina y Crisóstoma en el mismo Templo, con las originales columnas entrelazadas, con las estatuas sirviendo de columnas, con los labrados capiteles y con los leones grifos, tenantes a los lados de un hermoso medallón en que ya aparece, sedante, la imagen apocalíptica del Dios hombre. No menos interesante trabajo escultórico

y que, mientras las corrientes andaluzas añaden con reminiscencias mahometanas, las cruzadas y las peregrinaciones, aportan también influencias normandas, germánicas ó inglesas.

Las influencias orientales, variadísimas, pero con el más típico carácter bizantino, quedan impresas en las estatuas de los arranques de la Catedral vieja de Salamanca; de los Temples de San Martín de Fromista, en Plasencia; de San Quince, de Burgos; de San Juan de Rabanera, en Soria; de la Vera Cruz, de Segovia; de la Colegiata, de Toro, y de las Catedrales de Zamora y Salamanca.

Los maestros que ya habían introducido el gusto lombardo en España, llevan su ornamentación a Palencia, extiéndenla por Santillana, Agalliar de Campoo y Fromista y de allí a Soria, donde en San Juan de Rabanera dejan preciadas labores.

Las influencias francesas, pasan el Pirineo, atraviesan Navarra y se internan y extienden por las Castillas. Sus diversas escuelas: Borgoña, Anverna y Poitou difunden reminiscencias románicas de la Galia, en San Isidoro de León, en San Vicente de Avila y en Santo Domingo de Soria, respectivamente.

con los estilos mozárabe y mudéjar: estilos que, si de uno y otro, fué Toledo el mejor pueblo monumental, Segovia conservó gratos recuerdos, en los capiteles, en los policromados detalles de sus muros y en las estalactíticas bóvedas de la Iglesia del Corpus Christi.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho todos oyen!
EL ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, **ARENAL 1, 1.º, Madrid**, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Cenicería, Pastelería y Fábrica de Masapán

TELEFONO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14 — TOLEDO

DIRECTOR

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El edificio que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido a los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean. Existe verdadera Escuela, graduada en la primaria. — Material científico adecuado. — Diez Profesores titulados. — Honorarios médicos. — Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

D. CORTECERO. — ORODOR A MATE Y BRUNIDO

Se doran Altares, Carrozas, etc. — Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo

Cerería, Librería,
 Objetos de escritorio,
 Papelería, Coronas y Flores de
M. San Román

Comercio, 18, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

SE ALQUILA

en la calle de Núñez de Arce, número 7, un cuarto principal, con agua de fuente y aljibe, buenas ventilaciones y galería con sol.

Razón: callejón de San José, 3.

Antigua fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz
Carabanchel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años ha sido fundidora de toda la Archidiócesis de Toledo, ofrece a todos los Párrocos sus servicios para la refundición de las campanas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años viene recomendado por los Boletines Eclesiásticos.

EL LEON CEMENTO PORTLAND



Administración central

Lealtad, 13

MADRID

ARTIFICIAL

DE

Matillas (Guadalajara)

Dirección telegráfica

Anglocemen

MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. E. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de TRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECANICAS

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chatham.	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PASTA PURA CON 25% DE ARENA		PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
NÚM. DE 4.000 BALLEAS	h. m.	h. m.	mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. — A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO — Yndia: D. Cirilo Ormachea, Ferrería; Cadenas, 18; D. Julio Torres, Ferrería; Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbado, Almacén, Madozo, 35; don Nemesio del Pado, Almacén, Paseo de la Rom. — Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Mochuos. Ocaña: Sr. Sucesor de Romero, Almacén, Mayor, 6 y 8.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA. — ÓPTICA. — ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas clases y marcas. — Relojes extraplano y extradelgado. — Representante de la marca Juventa. — Reguladores. — Despertadores. Cadenas.

Gran taller de composuras garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cristal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Lentes ahumados. — Lentes cristales especiales de colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. — Se combinan anteojos con recetas de los señores Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos. — Maquinaria eléctrica. — Aparatos para gabinetes y escuelas. — Arañas-brazos. — Cristalería. — Arcos voltaicos. — Aparatos de calefacción, ventilación y cocina eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas y voltajes de Toledo y su provincia, desde 2 pesetas. — Lámparas corrientes, desde 0,50 idem.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25. — Toledo.

Academia Politécnica y Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias, Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teología de libros, Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS. — Pedir Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

de San Millán, San Lorenzo y San Esteban, poseen caprichosos modelos escultóricos de este estilo, en las cornisas, modillones y capiteles.

Por fin, la imaginaria cristiana, también con profusión y riqueza artística, tomó asiento en la Catedral de Zamora; en el Templo de Guisasa, de Valladolid; en la Colegiata de Toro, y en Santo Domingo de Silos, de Burgos. Templos que, con tan abundante tesoro escultórico, recuerdan el esplendoroso apogeo del estilo románico en España; que con aquel sello regionalmente castellano, á la vez que le hacía diferir del románico estilo seguido en Aragón y Cataluña, individualiza las influencias y elementos de su formación.

Explicaciones, si quiera á la ligera, unas influencias y elementos de formación del estilo románico, recordando que el siglo XI fué una serie de siglos, preparativos de la XII.ª centuria; que las corrientes sociales y religiosas se acentuaron; que la región castellana vino á ser poblada por heterogéneas y abigarradas elementales; que las relaciones comerciales con el oriente llegan desde el litoral hasta el Ebro; que los lombardos se extienden por Siria y Pisanola y los monjes de Cluni propagan el gusto francés

románico, aunque con algún gótico, por el ejemplo del templo de Santa María de Real (Las Huelgas), de Burgos, donde la antigua imagen figura de Cristo ha sido reemplazada por la más acertada representación simbólica de Jesús; sentado y en medio de los doce apóstoles; todo ello son signos de relieve importantes.

A más de este conjunto que, por el considerable número formado por las estatuas y relieves de los tímpanos, capiteles y otros detalles, en sazón ha sido acentuando en el trabajo de imaginación y, merced también especial atención al ornamental que en la Catedral de León tiene su máxima expresión de D. Martín, el primer Obispo leonés.

Los variados asuntos de Cristo, de la Virgen y de santos y santos cristianos; los pasajes de la vida y Pasión del Redentor y otras muchas temas religiosos, han servido para enmarcar, con brillantez y notabilísimos trabajos de escultura, la mayor parte de los templos de Castilla; siendo uno de los más ricos modelos, el tímpano de la puerta del Perdón de la Colegiata de San Lázaro de León, con el Descendimiento y otros pasajes de la vida del Crucificado. Seguía por el solo prometo un relieve escultórico de detalles de escultura románica; que en los templos

CAPITULO II

EL ESTILO ROMÁNICO.

Mayor esplendor de las artes. — Consideraciones artísticas de Castilla. — El estilo románico. — Fusión del arquitecto y el escultor. — Los maestros Aparicio y Rodolfo. — Sus obras. — Los siglos X y XI. — Modelos del estilo románico. — Representación simbólica de Jesús. — El sepulcro de D. Martín. Variadas asuntos. — La imaginaria castellana. — Influencias sobre el estilo románico. — El Oriente, Lombardía y Francia. — Influencias musulmanas. — Otras influencias extranjeras. — Pruebas reales del estilo románico. — Evolución del estilo románico hacia el estilo gótico.

Desde que los tiempos de Recardo atravesó el principio religioso y el cambio de la civilización, iniciado en Judea, está al tanto de Constantino, todas las artes, y especialmente las plásticas, adquirieron mayores bríos y esplendores.

Las Castillas, regiones donde se acentuó la unidad de la Iglesia, y donde el cristianismo cobró tanta fuerza, salieron de